

Anexo 1

Política de Sostenibilidad



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

La Fundación Ecología y Desarrollo es una entidad sin ánimo de lucro e independiente formada por un grupo de profesionales que trabajamos para hacer posible el desarrollo sostenible, desarrollando nuestras actividades principalmente en España y en América Latina.

Nuestra Visión

Contribuir a la construcción de un desarrollo sostenible, implicando a las administraciones públicas, a las empresas y a la sociedad civil para que se sientan corresponsables en la custodia de nuestro planeta y en el respeto de los derechos de las generaciones presentes y futuras.

Nuestra Misión

La generación y puesta en marcha de alternativas ecológicamente sostenibles, socialmente justas y económicamente viables, capaces de ensanchar los márgenes de lo posible.

Nuestros Valores

Nuestra cultura y nuestro estilo de trabajo se sustentan en los siguientes valores:

- o Innovación
- o Diálogo
- o Alianzas
- o Independencia
- o Corresponsabilidad
- o Globalidad
- o Rigor
- o Enfoques prácticos
- o Internacionalidad
- o Coherencia
- o Transparencia
- o Flexibilidad
- o Mejora continua

En el período 2004-2007 trabajamos con los siguientes Objetivos Estratégicos

1. Desarrollar el **mercado de la sostenibilidad**
2. Promover procesos de **participación y mediación en conflictos socioambientales**
3. Apoyar el **desarrollo local de Aragón**
4. **Fomentar la cooperación al desarrollo** sostenible, en particular con América Latina.

Somos conscientes de que nuestras acciones generan un impacto tanto sobre el medio ambiente como sobre los colectivos con los que nos relacionamos: administraciones, empresas, organizaciones no lucrativas, trabajadores, socios, proveedores y miembros de la comunidad, por lo que, para mejorar nuestro desempeño ambiental, social y económico hemos implantado en nuestra Fundación un Sistema de Gestión Sostenible. Con ello pretendemos:

- 1) Adoptar las medidas necesarias para **evitar o minimizar los impactos ambientales y sociales de nuestras actividades que sean negativos.**
- 2) Gestionar la organización de una forma sostenible, de manera que sea **respetuosa tanto con los seres humanos como con el medio ambiente.**

Para lo que queremos asumir los siguientes... **COMPROMISOS**

1.- Con el buen gobierno

- ✚ Promover el **buen gobierno** de la organización, protegiendo, en nuestro ámbito de actuación, los derechos fundamentales establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y contribuyendo a la lucha contra la corrupción evitando cobros o pagos para obtener ventajas ilegítimas.

2.- Con la transparencia

- ✚ Apostar por la **transparencia** y la **rendición de cuentas** en la gestión de la organización.

- ✚ Elaborar **memorias de sostenibilidad** que se publicarán anualmente.

3.- Con el medio ambiente

- ✚ Ir más allá de las exigencias de la **legislación ambiental aplicable**, así como **cumplir con los demás requisitos ambientales** a los que la Fundación se suscriba, para mejorar nuestro desempeño ambiental y prevenir la contaminación, estableciendo procedimientos que permitan identificar, valorar y controlar los aspectos medioambientales de nuestras actividades que tengan un impacto significativo.

4.- Con nuestros socios

- ✚ Mantener el **compromiso con la calidad** para ofrecer unos servicios y productos con la mayor calidad posible, promoviendo la mejora continua.

5.- Con los proveedores

- ✚ Llevar a cabo una **política de compras y de proveedores** que, además de precio y calidad, incluya criterios sociales y ambientales.

6.- Con nuestros trabajadores

- ✚ Apostar por la confianza y la responsabilidad como pautas que marcan la política de recursos humanos de nuestra organización.
- ✚ Facilitar la conciliación del trabajo y la vida familiar
- ✚ Valorar la igualdad de género, cultural y racial y la promoción de la igualdad de oportunidades.
- ✚ Mantener lugares de trabajo adecuados, saludables y seguros
- ✚ Poner en marcha una jornada de trabajo de 35 horas semanales
- ✚ Propiciar y facilitar la formación de los trabajadores y colaboradores
- ✚ Proporcionar una **formación continuada** que facilite su **participación** en la implementación y mejora del Sistema de Gestión Sostenible

7.- Con la participación de nuestros grupos de interés en la construcción de un desarrollo sostenible: la búsqueda de cómplices para el cambio

- ✚ **Comunicar** esta política de sostenibilidad a todos los empleados y otros grupos de interés e implantarla y mantenerla en todos los niveles de la organización.
- ✚ Desarrollar acciones que contribuyan a **que nuestros grupos de interés se impliquen activamente** en la construcción de un desarrollo sostenible.

8.- Con la comunidad

- ✚ Promover el desarrollo de la comunidad con la participación en foros, redes y alianzas para la construcción de una ciudad más justa, solidaria y sostenible.

9.- Con la mejora de procesos y actividades

- ✚ Establecer anualmente objetivos cuantificables y evaluables, materializados en un plan por áreas y programas
- ✚ Profundizar en nuestros procedimientos y sistemas de gestión para mejorar continuamente nuestra eficacia y eficiencia.

⊞ *Esta Política de Sostenibilidad guía el Sistema de Gestión Sostenible implantado en la Fundación y ha sido consensuada con todo el personal de la Fundación y aprobada por su Patronato. Su cumplimiento es posible gracias a la implicación de todas las personas que forman la Fundación.*

⊞ *Esta política se difunde a todos los niveles, es periódicamente revisada por el Patronato y publicada para conocimiento de todas las partes interesadas.*

*En Zaragoza a 22 de noviembre de 2005
El Patronato de la Fundación Ecología y Desarrollo*